



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035999/2013

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Qca. Diana Carolina Pinilla Peña, solicitando una prórroga para la finalización del Doctorado y la designación de la Comisión Evaluadora para su Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas

ATENTO:

A lo previsto en el art. 30 y 36 de la Ord. 1/13 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Diana Carolina Pinilla Peña, integrada por los Dres. María Rita Hoyos de Rossi, Raúl E. Carbonio, Walter Peláez y Ernesto G. Mata (Evaluador Externo - Inv. Superior – Inst. de Química-UNR).

Artículo 2º.- Otorgar a la Lic. en Qca. Diana Carolina Pinilla Peña una prórroga de 3 (tres) meses, a partir del 21 de septiembre de 2018 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

870


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC